

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DEL DÍA  
17 DE FEBRERO DEL 2020**



*Handwritten signature*

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día lunes 17 de febrero del año 2020, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Jesús José Díaz Monárrez, Coordinador de la Comisión, Oscar Arturo Gallegos González, Secretario de la Comisión, la Regidora María del Rosario Valadez Aranda, Vocal de la Comisión, de Sindicatura Municipal Jesús José Flores, así como las asesoras de regidores Marcela Ivonne García Smit,

*Handwritten signature*

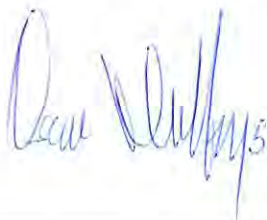
*Handwritten mark*

Érika Morales Alarcón y Karen Idaly Gutiérrez Valdivieso, además, se contó con la presencia de los ciudadanos: Concepción Hernández, Ricardo Prieto S., Andrea Jiménez Rodríguez y Patricia Rodríguez Sandoval, quienes son habitantes de la Colonia Riveras del Bravo, Etapa VIII.

Acto seguido, el Regidor Jesús José Díaz Monárrez agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, en asuntos propios de la Comisión, manifiesta el Regidor Díaz Monárrez que desea compartir con los integrantes de la Comisión, lo relativo a las acciones tomadas por concesionarios y transportistas del estado de Chihuahua, que en respuesta a que el gobernador Javier Corral Jurado presentó una propuesta de reforma a la Ley de Transporte estatal para cambiar la norma que regula la entrega de concesiones y cambiar del esquema hombre-camión al sistema camión-empresa, el día 12 de febrero se ubicaron en la entrada del Congreso del Estado, preocupados por la posible aprobación de la nueva Ley de Transporte y arribaron hasta la puerta del recinto en donde a través de manifestación pacífica, exigieron que se les tome en cuenta en la redacción del nuevo ordenamiento además de querer impedir que el secretario general de Gobierno, entregara el respectivo anteproyecto de ley, además en dicha manifestación el titular de la Comisión Estatal de Seguridad, amagó a los manifestantes con un desalojo si no desistían de su protesta, los transportistas levantaron el bloqueo, una vez que legisladores les ofrecieron dialogar, señalando que esta manifestación no afectará el servicio de transporte público en la ciudad.

Se insiste por parte de los transportistas que no se oponen a la modernidad en la prestación del servicio de transporte público, pero desean conocer cómo se les garantizará la inversión a través de la duración de una concesión, si compran un camión nuevo a través de crédito y si el titular de la concesión fallece, que se pueda heredar a sus beneficiarios, cuestiones como esta quieren conocer, por lo que les ofrecieron establecer mesas de diálogo, en eso se encuentra ahorita lo relativo a la nueva ley de transporte, el día de hoy se pasará a comisiones y



esperan sean tomados en cuenta, por lo que continuará informando a la Comisión el desarrollo de este tema.

Como tercer asunto, relativo a asuntos generales, manifiesta el Regidor Oscar Gallegos que solicita el uso de la palabra a cuatro habitantes de la colonia Riveras del Bravo, Etapa VIII, quienes expondrán lo relativo a una solicitud en cuanto a la prestación del servicio de transporte público de pasajeros.

Concediéndoles el uso de la palabra, manifiesta la señora Patricia Rodríguez Sandoval que en la calle Riveras de Delicias hay un puente que da para la escuela y al cruzar los niños a la hora de entrada en la mañana y de salida por la tarde, están expuestos a la imprudencia con la que manejan los choferes de transporte público, ya que no respetan la zona escolar y no bajan la velocidad ni ceden el paso a los niños para cruzar la calle, incluso hasta los choferes juegan carreras, por lo que solicita les hagan llegar esta queja.

Por su parte la señora Andrea Jiménez, expone que solicita más unidades para los recorridos a partir de las 5:00 A.M., y hasta las 10:00 A.M., para que pasen cada 15 minutos, ya que actualmente pasan cada 40 minutos, y otra vez a partir de las 12:30 pm. y hasta las 18:00 horas.

Los señores Concepción Hernández y Ricardo Prieto, manifiestan que además solicitan que se respete el recorrido que tienen asignado, ya que no cumplen con llegar hasta el fondo de la colonia.

Manifestando el Regidor Díaz Monárrez que las 2 rutas que realizan el recorrido son "Valle de Juárez" y "Juárez Zaragoza", y están agremiados a la central obrera de la CTM, y tiene posibilidad de dirigir la petición, hará llegar estas peticiones a quien corresponda y espera no quedarles mal con esta gestión solicitada con la finalidad de que tengan un mejor servicio, por lo que les solicita esperar respuesta, misma que la hará del conocimiento del Regidor Oscar Gallegos.

No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

## LISTA DE ASISTENCIA

### Reunión de la Comisión de Transporte

**Fecha:** 17 de febrero del 2020

**Hora:** 9:00 horas

**Lugar:** Sala de Juntas Oficina de Regidores

#### Integrantes de la Comisión de Transporte:

JESÚS JOSÉ DÍAZ  
MONÁRREZ

Coordinador

*Jesús José Díaz*

OSCAR ARTURO GALLEGOS  
GONZÁLEZ

Secretario

*Oscar Arturo Gallegos*

MARÍA DEL ROSARIO  
VALADEZ ARANDA

Vocal

*María del Rosario Valadez Aranda*

#### Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
<i>Jesús José Flores C.</i>	<i>Sindicatura</i>	<i>Jesús Jpc F.C.</i>
<i>Enrico Morales Alarcón</i>	<i>Asesor de Regidores</i>	<i>Enrico Morales</i>
<i>Karel Guierrez</i>	<i>ASESOR</i>	<i>Karel Guierrez</i>
<i>Marcela Ivonne Gerón Smit</i>	<i>Asesor Regidores</i>	<i>Marcela Ivonne Gerón Smit</i>

**REUNIÓN DE LA  
COMISIÓN DE TRANSPORTE  
LISTA DE ASISTENCIA DE  
CIUDADANOS**

**FECHA: 17 FEBRERO 2020**

**LUGAR: SALA DE JUNTAS OFICINA  
REGIDORES  
HORA: 9:00 HORAS**

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en [www.juarez.gob.mx](http://www.juarez.gob.mx)

#	NOMBRE	ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1	CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ	[REDACTED]	Colonos	asunto general	Si
2	RICARDO PROETO S.	[REDACTED]	Riveros del Bravo	general	Si
3	Andrea Jimenez Rodriguez	[REDACTED]	Etope VIII	general	Si
4	Patricia Rodriguez Santib	[REDACTED]		general	Si
5					
6	Jesus Jose Diaz Monarez. Coordinador de la Comisión de Transporte. Acta de Comisión. Documento de 5 páginas. Eliminado: correo electrónico y firma personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley				
7	General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial				
8	la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 13 de noviembre de 2018, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.				
9					
10					